

Políticas Contables Significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las normas internacionales de información financiera NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros:

Las principales políticas contables seguidas por Misterbooks S. A. son consistentes con las que aplica Corporación Favorita C. A. sobre reconocimiento y medición para la preparación de sus Estados Financieros de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Ecuador:

1. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a noventa días.

Caja.- Corresponde a valores en efectivo para uso de operación se registran a su valor nominal.

Bancos.- Corresponde a los valores que se mantienen en instituciones financieras, en las cuentas corrientes se registran a su valor nominal.

Inversiones temporales.- Representa las inversiones a corto plazo con vencimientos originales menor de noventa días se registran a su valor nominal.

2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar
Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables. Con reconocimiento inicial a valor razonable, El período de crédito promedio sobre la venta de mercadería es de 60 días.

Cientes y Tarjetas de Crédito.- Corresponde a los valores pendientes de cobro por parte de la empresa a sus clientes, en las condiciones determinadas para cada uno, dentro del giro del negocio se registran a su valor nominal. (NIC 39)

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar a clientes de la siguiente manera:

Porcentaje sobre el saldo de las cuentas por cobrar.- la provisión de cuentas incobrables se estimará en relación al vencimiento de las Cuentas por Cobrar con la fecha de cierre.

0 – 60 días de vencimiento:	1%
61 – 90 días de vencimiento	10%
91 y más días de vencimiento	100%

Compañías relacionadas Corresponde a los valores pendientes de cobro por parte de la empresa a clientes relacionados, en las condiciones determinadas para cada uno, dentro del giro del negocio se registran a su valor nominal; el plazo pactado de 60 y sin generar intereses. (NIC 39 y NIC 24)

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

3. Inventarios (productos terminados) Registra mercaderías disponibles para la venta, son presentados al costo de adquisición. Las importaciones se encuentra registradas a su costo de adquisición.

No requiere determinación de costos de financiamiento cuando el período de pago en las compras o vencimiento está de acuerdo a negociaciones pactadas (entre 120 a 180 días).

Importaciones en tránsito.- Corresponde a los valores por Importaciones que se encuentran en curso, estas corresponden a mercaderías para la venta se registra con valores de liquidaciones de importación tomando en cuenta tipo de cambio C&F y gastos de nacionalización.

NIC 2.- se prohíbe la utilización del método LIFO y debe ser valorada al fin del período al costo o VNR el menor (Valor Neto de Realización) representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Suministros y materiales de despacho corresponde a los valores por compras de suministros de oficina y material de despacho, éstos corresponden para autoconsumo se devenga contra resultados en forma mensual de acuerdo a consumos.

4. Propiedades, planta equipo y mobiliario.

Costo Histórico Medición en el momento del reconocimiento Las partidas de propiedades, maquinaria, equipo y mobiliario se miden inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de adicional.

Método de depreciación y vidas útiles

La depreciación se realiza de acuerdo con el método de línea recta, a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- Equipos de cómputo y software 33% anual; No existe valor residual.

A continuación se presentan las principales partidas de mobiliario, equipo de computación, adecuaciones y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	VIDA UTIL	% DEPRECIACION
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de Oficina	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	33%

Adecuaciones – Concesión Se amortiza de acuerdo al tiempo del Contrato (7 años) llevados a resultados del período.

5. Jubilación Patronal.

De acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los empleados”, la contabilización, por parte de la entidad, de los planes de prestación definida, supone:

5.1 utilizar técnicas actuariales para hacer una estimación fiable del importe de los beneficios que los empleados han acumulado, en razón de los servicios que han prestado en el periodo corriente y en los anteriores;

5.6 determinar la ganancia o pérdida correspondiente, en caso de que haya habido reducciones en el plan o liquidación del mismo.

El costo reconocido como un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado por actuarios consultores independientes, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La base utilizada consideró una tasa de interés actuarial del 4% y las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía que son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de la Compañía, con su propia estadística. La provisión de jubilación patronal representa la reserva para todo el personal activo en la Compañía .

6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad.- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

7. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos se reconocen en la Cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo, que se puede medir de forma fiable.

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el año 2010, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2011, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2010. Los efectos de la transición se explican detalladamente en la Nota 3. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adelante.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Sra. Susana Galarza B.
Gerente General

Sahida Enriquez P.
Contadora General

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas e interpretaciones

Norma	Tipo de cambio	Aplicación
		obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
CINIIF 14	Enmienda. Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de enero de 2011
NIC 24	Enmienda. Definición de partes vinculadas	1 de enero de 2011
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2013

Mejoras o modificaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF

Norma	Tipo de cambio	Aplicación
		obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 1	Adopción por primera vez	1 de enero de 2011
NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2011
NIIF 7	Instrumentos financieros: Revelaciones	1 de enero de 2011
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Declaración de intereses en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero de 2013
NIC 1	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2011
NIC 24	Partes relacionadas	1 de enero de 2011
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados	1 de enero de 2011
NIC 32	Instrumentos financieros : Presentación	1 de enero de 2011
NIC 34	Información financiera intermedia	1 de enero de 2011
IFRIC 13	Programas de fidelización de clientes	1 de enero de 2011
IFRIC 14	Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de enero de 2011

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera – NIIF-

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponder a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Primera Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, el 1 de enero de 2009, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicado el 31 de diciembre de 2008 ha requerido a las Compañías y a los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores que adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2010. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción" en el patrimonio.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2010 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

De acuerdo con la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

MISTERBOOKS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010.

Sra. Susana Galarza B.
Gerente General

Sahida Enriquez P.
Contadora General